



Entre el 22 de Noviembre y el 8 de diciembre de 1956 se celebraron en Melbourne (Australia), los Juegos Olímpicos, siendo la primera vez que tenían lugar en un país del hemisferio sur. Participaron un total de 3.155 atletas (2.791 varones y 364 mujeres) de 67 países. La Unión Soviética fue el país que más preseas ganó, un total de 98, y superó por primera vez en el medallero a EE.UU, que se quedó con 74.

Pero lo más llamativo de estos Juegos fue la participación de Argentina en su séptima actuación olímpica oficial organizada por el Comité Olímpico Argentino (COA), cuyo interventor militar era el **General Fernando Huergo**

La delegación presentó sólo 28 deportistas, la cantidad más reducida de la historia del país, de los cuales sólo una fue mujer, su abanderada Isabel Avellán

La presencia olímpica de Argentina en los Juegos de Melbourne se vio fuertemente afectada por razones políticas, debido a que la Dictadura Militar (**Revolución Fusiladora**)** instalada en setiembre de 1955 consideraba que la mayoría de los deportistas argentinos tenían simpatía por las ideas del Peronismo, razón por la cual dispuso la suspensión de muchos de ellos por 99 años, quedando eliminados de la delegación oficial.

Fueron los primeros Juegos Olímpicos en los que Argentina no ganó ninguna medalla de oro, y las dos obtenidas se encontraban muy por debajo del promedio de entre cuatro y siete medallas ganadas en todos los juegos anteriores. A partir de estos juegos, Argentina comenzaría una fuerte caída de su rendimiento olímpico.

Entre los deportistas prohibidos de viajar a estos Juegos se encontraban los campeones mundiales de básquetbol en 1950; los campeones olímpicos de 1952, los remeros **Tranquilo Cappozzo**

y
E

duardo Guerrero

; la extraordinaria tenista

Mary Terán de Weiss

; los esgrimistas

Félix

y

Fulvio Galimi

y

Elsa Irigoyen

, la nadadora

Enriqueta Duarte

, primera argentina en cruzar el canal de la Mancha;
los atletas

Reinaldo Gorno,

Oswaldo Suárez

y

Walter Lemos

, con tiempos para estar en los podios, entre otros grandes deportistas.

“En el área deportiva se cometió un verdadero Genocidio Deportivo”, (terminó desarrollado por el

Lic. Alfredo Armando Aguirre *

)
, a través de las Comisiones N° 49 y N° 13, impuesta por la Dictadura Cívico-Militar.

Mundo Amateur, en recuerdo de esta ingrata fecha, publicò acá una nota escrita por el **Lic. Alfredo Armando**

Aguirre

, luego de una entrega de los

“PREMIO DIGNIDAD MARY TERÁN DE WEISS”

el 6 de diciembre del año 2006, por el entonces Director General de Deportes,

Escrito por Administrator
Lunes, 21 de Noviembre de 2016 17:09 -

Sr. Víctor Lupo



DEL GENOCIDIO DEPORTIVO ARGENTINO DE 1956

(A modo de Carta abierta)

Por Alfredo Armando Aguirre *

Comienzo esta carta abierta, recordando aquella canción que **Lito Nebbia**, escribió para la película del extinto

Mignona

“**Quien quiera oír que oiga**”.

Ya casi sexagenario no he renunciado al supremo objetivo de la

unidad nacional argentina

, más desde mi veteranía veo una censura casi irrestañable entre mis coetáneos y coetáneas que creen firmemente que los males de este país empezaron en 1943, y quienes creemos convencidos que la madre de todos los males es la autodenominada

“Revolución Libertadora”,

de Septiembre de 1955, cuyo prólogo fue el bombardeo de la Plaza de Mayo el 16 de junio de ese año.

No se me escapan que las camadas más jóvenes, tiene otras líneas históricas de corte. En los medios de comunicación *“políticamente correctos”* esta censura entre “gorilas” y “peronachos”, esta soterrada. Pero fuera de las cámaras, los micrófonos y los grabadores cualquiera tiene vivencias *que la censura aflora*. Y es hasta

tragicómico como los herederos de los bandos, hasta ahora irreconciliables, tiene cada uno un vademécum, que evidencia casi la coexistencia traumática de dos países que viven sobre un mismo territorio.

Cuando días pasados, me tocó presenciar el reconocimiento de un grupo de deportistas cuyas exitosas trayectorias habían sido truncas, por el solo hecho de que el cenit de sus carreras coincidió con en singular apoyo que el deporte recibió entre junio de 1943 y septiembre de 1955, un torbellino de emociones se apodero de mi sensibilidad. Sin desmerecer al resto de los justicieramente homenajeados, allí estaban físicamente presentes, dos personas que han significado mucho en los momentos cruciales de mi formación y en los momentos más difíciles que he pasado en mi existencia. Allí estaban para ser homenajeados los maestros **Oswaldo**

Suárez

y **W**

alter Lemos;

este último poco menos que mi padre espiritual. Pero junto a ellos, yo también "veía" al

Negrito Bustamante

, a

Roger Ceballos

y al

“Cabecita” Reinaldo Gorno,

en ellos recordaba a aquel adolescente que con todos sus poros absorbía las enseñanzas recibidas en el Parque Villa Dominico, allá por la década del sesenta. Ellos contaban con el lenguaje sencillo de los hombres de trabajo, como les habían impedido viajar a las

Juegos Olímpicos de Melbourne

(1956), y lamentaban mas la prohibición a

Gorno

, (a quien habían suspendido de por vida) porque

Gorno

estaba en el tramo final de su vida deportiva y todo indicaba que era un potencial medallista olímpico. Las sanciones que no fueron para todos (hubo quien se retracto), eran por haber recibidos premios por haber ganado los Panamericanos '51 y '55 o por haber recibido

una motoneta

al primero en una reñida carrera entre El Obelisco y La Quinta de Olivos. Y me constan que esos hombres que escuchaba con mi admiración de adolescente eran peronistas y se preocupaban para que yo no dijera cosas que podrían costarme la expulsión del colegio donde estudiaba...

Los muchachos se consolaban de la suspensión, porque recordaban que cuando les levantaron la suspensión, luego de las olimpiadas que se realizaron entre fines de noviembre y principios de diciembre, habían batido nuevamente el récord sudamericano de 10.000 metros y cuando llegaron **Vladimir Kutz** y **Gordon Pirie**, que habían obtenido las medallas que no pudieron disputar, tanto en las calles de San Pablo como en la pista de Pacaembu (Brasil), les habían ganado...

Fue casi al final de la década del sesenta, cuando le comente a **Lemos** que había conocido al **general**

Fernando

Huergo

(
Interventor del COA durante la "Libertadora"

) Empezando por la opinión que él mismo le merecía, y los lectores pueden imaginar los epítetos,

Lemos

me contó como "ese señor" (

que por entonces presidía la Federación Deportiva Militar Argentina, creada por el presidente Perón en 1952

) le había prohibido viajar a la Unión Soviética, de donde lo habían invitado porque había batido el récord sudamericano de 30 kilómetros en pista, a solo 11 segundos del récord mundial por entonces en manos del legendario

Emil Zatopek

. Esa prohibición de viajar era extensiva a la actriz y cantante

Lolita Torres

, muy popular entre los rusos a quien también habían invitado.

Uno fue creciendo, y cobrando más conciencia de las vesanias de la "**Libertadora**". Ello nos motivó a estudiar con la documentación existente, acerca de aquellos relatos oídos en la adolescencia y fue allá por

1986,

que a invitación de Víctor Lupo, escribí una nota para una revista de poca circulación, titulada "*Tercera Posición*",

donde plasme aquello del

Escrito por Administrator

Lunes, 21 de Noviembre de 2016 17:09 -

“Genocidio deportivo de 1956”

. En ese artículo ya planteaba el contexto en el que se decidió castigar a la élite deportiva argentina por “haber adherido” al régimen depuesto. Eran tiempos donde

Amnesty Internacional

no existía (se creó en el año 1961), la Legítima Constitución Nacional reformada en 1949, había sido derogada por una

“proclama revolucionaria y restaurado por ese bando”

, todo el ordenamiento jurídico persistente, derogándose asimismo las constituciones de las Nuevas Provincias de Presidente Perón, Eva Perón y Misiones. Eran los tiempos del

decreto Ley 4161/ 56

, que en

un festival

de

violaciones a los derechos humanos

se

llevaría todos los premios

. Eran los tiempos donde se fusilaba militantes en basurales, donde miles de personas fueron encarceladas y otros tantos cesanteados de su trabajo.

Eso sí, toda esa vesania contaba con el beneplácito de todos los partidos políticos, intelectuales y toda la *Argentina “tilinga”* al decir de **Arturo Jauretche**. El comunista *“Norteamericano”*

G

hildi

justificaba los fusilamientos diciendo que

“se acabo la leche de la clemencia”.

Por eso el punzante

Jauretche

decía que en vez de “Libertadora” debía llamarse

“Revolución

Fusiladora”.*

Desde la

Junta Consultiva

los políticos (de todos los partidos, con excepciones como Abelardo Ramos y Enrique Ariotti) avalaban todas estas tropelías que culminaron con la Convención Constituyente trucha de 1957, cuya truchez llegó al paroxismo cuando al ver que sus aliados se pasaban de rosca, el **“gobierno provisional”**,

generó una falta de quórum y sanseacabó la Convención.

En el caso específico del deporte, la proximidad de las olimpiadas de Melbourne, fue considerada como una ocasión para dar un castigo ejemplar a los deportistas galardonados por el peronismo por sus méritos deportivos. El 28 de septiembre de 1955, el dictador **Lonardi**, había designado interventor en la Confederación Argentina de Deportes y en el Comité

Escrito por Administrator
Lunes, 21 de Noviembre de 2016 17:09 -

Olímpico Argentino (

CADCOA

), al

Coronel Fernando Huergo,

con facultades para intervenir a todas las Asociaciones y Federaciones Deportivas que considerara necesario. Cabe recordar que este

Huergo

había integrado en su condición de sablista tanto la delegación a los Juegos Olímpicos de Londres de 1948, como la delegación a los Panamericanos de México de marzo de 1955.

Estos Panamericanos a la luz de los acontecimientos de septiembre, habían de ser el parámetro para medir los progresos alcanzados por el deporte como fruto de la política pública del gobierno en el sector. Allí a pesar del handicap en contra de la altura, la delegación argentina resultó segunda, relegando a los norteamericanos en disciplinas que se consideraban imbatibles (Todo esto puede leerse con algunos detalles a través del corresponsal de "La Nación" en esos Juegos, un tal **Ernesto Guevara de La Serna**, que luego sería conocido como

"El Che"

).

Lo concreto es que con ese basamento, aun habiendo mediado el golpe de estado, el deporte argentino, estaba en posición de obtener medallas. Pero aquí se produjo una alianza táctica entre el representante del estado argentino (**Huergo**) y el tristemente famoso **Avery**

Brundage

mandamás del Comité Olímpico Internacional (

COI

). Por distintos motivos Brundage y los gorilas argentinos, querían que los argentinos sacasen menos medallas. Y a pocas semanas de partir la delegación, hicieron su propia "selección" inversa, dejando en Argentina a seguros medallistas no solo a los mencionados Suárez, Lemos y Gorno, sino a remeros, básquetbolistas y otros potenciales medallistas. El

escándalo fue grande

, pero como se sabe el peronismo tenía

"mala prensa internacional"

y desde aquí, los mismos que justificaban los fusilamientos, producidos meses antes, no tuvieron empacho en bancar a

Huergo

. De todos modos y para que se refuerce la argumentación del "

castigo ejemplar",

la suspensión a casi todos, les fue levantada después de las olimpiadas. Pese a todo fue un escándalo internacional (

sobre el que poco se ha investigado

). De todos modos dejó huellas tan hondas esta

Escrito por Administrator
Lunes, 21 de Noviembre de 2016 17:09 -

intervención Huergo

, que en

marzo del 76

, se buscó una solución

“prolijia”,

a la que se prestaron muchos dirigentes. Con esa “prolijidad” intentaron durante la Dictadura Militar disolver la

Confederación Argentina de Deportes (CAD),

pero la maniobra fue abortada en las postrimerías del Proceso.

Más cercanos en el tiempo, y en el marco de nuestras investigaciones académicas sobre el periodo 1943-55, las que ineludiblemente nos llevan tanto a investigar la etapa precedente, como lo acaecido en la "Libertadora", nos “desayunamos” que mientras se cometía una suerte de genocidio interno, el **“Gobierno Provisional” ratificaba la Convención Internacional contra el Genocidio**. Era tan natural para ellos lo que estaban haciendo, que ni se les ocurrió relacionarlo con lo que estaban perpetrando. En esa época, la represión era tanta y la complicidad de la clase media tan flagrante, que nadie reparo en el dislate.



La recuperación de las instituciones democráticas ha sido acompañada por una creciente sensibilización en materia de derechos civiles y humanos, que no existía cuando los acontecimientos que estábamos evocando. ¿A quién se le iba a ocurrir entre los afectados en **1956**, que se le afectaban los derechos humanos? ¿A quién que lo que se hacía desde la

Escrito por Administrator

Lunes, 21 de Noviembre de 2016 17:09 -

intervención Huergo, era "terrorismo de estado? ¿A quién que se trataba de un crimen de "lesa humanidad"?

¿A quién se le iba a ocurrir por entonces, como atinadamente lo manifestara el **Ministro de Educación de la Ciudad (**

Alberto Sileoni

)

, en la reciente ceremonia de reconocimiento (

Premio Dignidad Mary Terán de Weiss

), que estos deportistas eran una suerte de

"desaparecidos"

? Y en este punto valga

contrastar la alegoría

de este ministro de un gobierno constitucional, con la memoria del

Ministro de Educación de la "Libertadora"

(el radical

Acdel Salas

), quien catalogó lo perpetrado en

materia de educación física y deportes como lo más oprobioso del "régimen depuesto".

Lo precedentemente escrito está motivado por el reciente **proyecto de declaración** del diputado

o radical

de la ciudad,

Carlos Logusso

,

que considera que el Director de Deportes,

Víctor Lupo,

ha cometido

una demasia el haber empleado la calificación de "Genocidio Deportivo",

al acto de terrorismo de estado; al crimen de lesa humanidad perpetrado con la elite deportiva peronista en Octubre de 1956.

Es curioso como por los mismos fundamentos que el legislador de la ciudad utiliza para su proyecto, pueden servir para fundamentar lo atinado de la denominación.

Una vez más aquello:

"En este mundo traidor / Nada es verdad ni mentira / Todo es según el color del cristal con que se mira".

Escrito por Administrator

Lunes, 21 de Noviembre de 2016 17:09 -



ENRIQUETA DUARTE. Nadadora excepcional. Cruzó el Canal de la Mancha y el lago Nahuel Huapi.

~~El artículo fue publicado en el periódico "El Mundo" el día 11 de diciembre de 2006. El artículo fue publicado en el periódico "El Mundo" el día 11 de diciembre de 2006.~~
Buenos Aires, lunes, 11 de diciembre de 2006

* A. A. Aguirre, uno de las mayores investigadores de nuestra cultura popular.

** Nombre puesto por el filósofo y periodista tucumano José Luis Torres.

Escrito por Administrator

Lunes, 21 de Noviembre de 2016 17:09 -
